



SESIÓN PLENARIA

4.- Debate y votación de la moción N.º 0176, subsiguiente a la interpelación N.º 202, relativa a criterios respecto a las inversiones previstas del Plan Juncker, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4200-0176]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto cuarto del orden del día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Debate y votación de la moción N.º 176, subsiguiente a la interpelación N.º 202, relativa a criterios respecto a las inversiones previstas en el Plan Juncker, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de defensa del Grupo Regionalista. Tiene la palabra D.ª Eva Bartolomé, por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Buenas tardes, Señorías. Gracias Sr. Presidente.

En diciembre el Sr. De Guindos, del Gobierno de España, presentó en Europa un conjunto de proyectos por importe de 53 mil millones de euros, para inversiones de 2015 a 2017.

Por eso, la semana pasada interpeábamos al Gobierno sobre cuáles eran sus criterios respecto del Plan Juncker para Cantabria.

La mayor parte de la cantidad solicitada para España es para proyectos energéticos, 25.000 millones de euros, principalmente para reforzar las conexiones eléctricas con los vecinos europeos y aumentar la eficiencia energética.

Proyectos como el destinado a integrar la Península Ibérica en el mercado interno energético de la Unión Europea, con un coste aproximado de cuatro mil millones de euros del País Vasco a Francia.

España también ha presentado proyectos para fortalecer las conexiones entre la Península Ibérica y los territorios fuera de la misma, como las Islas Canarias, para las conexiones gasísticas y otros proyectos.

La segunda mayor partida para España, va dirigida a los transportes, y se destina por completo a los grandes corredores europeos del Mediterráneo y del Atlántico y para subsanar carencias en otras conexiones.

Ambos corredores han sido también señalados como proyectos estratégicos, que igualmente sufren la falta de recursos por las restricciones presupuestarias de los países y necesitan un total de 10.500 millones de euros en inversiones.

En el apartado dedicado al conocimiento y a la economía digital, España solicita proyectos por valor de un total de 11.000 millones de euros, repartidos entre investigación y desarrollo público.

Por otra parte, España solicita también cinco mil millones para infraestructura social, entre educación, formación, salud y servicios urbanos. En ninguno de estos ejes, como lo llamó la Sra. Consejera, aparece Cantabria ni directa ni indirectamente.

Por eso le preguntábamos qué era lo que había ocurrido, si no teníamos proyectos o no era suficientemente interesantes o los habíamos presentado y eran interesantes, pero no les habían tenido en consideración.

La Sra. Consejera ni nos definió ni nos desglosó ningún proyecto, absolutamente nada. En su primera intervención de diez minutos nos aleccionó sobre las condiciones, características del Plan; es decir, que aburrimos al personal, primero esta Diputada con una intervención detallada y después la Consejera que llenó el tiempo volviéndonos a contar el contenido, el procedimiento, cantidades, ejes; en fin, todo otra vez.

Las únicas frases que dedicó a responder a nuestra interpelación o algo directamente relacionado con ello fue para decirnos: "no podemos tener un criterio respecto a las inversiones previstas, porque no hay inversión prevista aún".

También nos dijo: "lo que sí creo es que habrá proyectos de Cantabria financiados en la forma en la que se financia el Plan Juncker, quizás no en la manera en que usted ha planteado. Y que el Gobierno de la nación y el Gobierno de Cantabria hará que esos proyectos, por lo menos, tengan una buena consideración de cara a ese Comité". Treinta segundos, solo faltó decir: "hasta ahí puedo leer".



Ha pasado una semana y aún me estoy preguntando ¿cuál es la manera de financiación que yo planteé diferente de la prevista en el Plan? Y me pregunto también cómo debemos interpretar eso de que los proyectos de Cantabria, esos que aún desconocemos, tengan una buena consideración; si eso significa que se les financiará, o que nos dirán eso de: sí, muy bonito todo pero a casa sin un euro.

En cualquier caso, no se respondió a ninguna de nuestras preguntas que eran muy concretas. ¿De 11.000 millones de proyectos para I+D, Cantabria no ha presentado ningún proyecto para I+D? ¿Del sector de transportes: 6.000 millones. Cantabria, no ha presentado ningún proyecto para el sector transportes? ¿De infraestructura social, que el Sr. De Guindos ha pedido 10.000 millones? ¿Cantabria no tiene ningún proyecto para la infraestructura social, empleo, formación, recursos naturales y medio ambiente? Con todo lo que necesita Cantabria para esto.

Estas fueron mis preguntas y la Sra. Consejera solo nos dijo que los proyectos estaban incorporados. Ni cuáles, ni cuántos, ni sobre qué, ni con qué cantidades. Esa gestión -nos dijo- que usted nos ha pedido, la vamos a llevar a cabo sin ir más lejos a partir del próximo miércoles de esta semana.

Esto, la verdad es que visto lo visto, no me deja más tranquila; porque pese a todo lo que dijo la Sra. Consejera, el lunes pasado, hablando de reivindicación, de trabajo duro y silencioso y de resultados, de hechos. Pues de hecho, la experiencia no demuestran precisamente eso.

Para justificar la ausencia total de explicaciones y de respuestas acudió como siempre a la historia. A la crítica de lo anterior. Pero lo hizo haciendo un par de detalles que yo más bien calificaría de trampas.

En primer lugar, reprochaba que si Cantabria no aparecía en los proyectos del Sr. De Guindos en Transportes era por la ausencia de Cantabria, en la Red Transeuropea, decidida antes del Gobierno de Rajoy. Pero la Sra. Consejera misma, nos dijo: no hay inversión prevista aún. Y también dijo: esas inversiones que se elijan en primera instancia se podrán sustituir por otras. ¿Entonces, en qué quedamos: se ha decidido, o no se ha decidido? ¿estamos incluidos, o no estamos incluidos? Debieran aclarárnoslo.

Y en segundo lugar, llenaba la Consejera el tiempo sin respuestas enumerando nada menos que las inversiones de los fondos europeos entre 2000 y 2006. Comparándolos con las del periodo 2007-2013. Pero no pueden comparar peras con manzanas, porque ustedes saben muy bien la notable diferencia de trato en cuanto a inversiones, de ser Objetivo 1 a ser Objetivo 2.

Durante el periodo 94-99, en que Cantabria estuvo en el Objetivo 1 y entre 2000 y 2006 de transición, ambos periodos nos permitieron a Cantabria desarrollar el tejido económico y de infraestructuras con ejes de actuación en todos los sectores productivos. En el cambio de criterio, en la medición para la calificación de región de Objetivo 1, en el 99, muy discutido en su momento, nos dejó fuera de las regiones preceptoras de más fondos europeos. Dejó a Cantabria en inferioridad de condiciones y redujo el apoyo financiero europeo para inversiones estructurales.

¿Y quién decidió este cambio de criterio? ¿Quién gobernaba entonces en Madrid? Ustedes lo saben muy bien, igual que los demás.

De manera que sobre reivindicaciones, no caben ni medallas propias ni reproches ajenos. Pero bueno, lo pasado, pasado está, ya no tiene remedio. Y lo que nos importa ahora es no perder este tren.

Y no quiero ponerme pesimista, no me gustaría, no está en mi naturaleza ponerme pesimista pero es que vemos que se está acercando a la estación y todavía no hemos visto que tengamos el billete en la mano.

Para Ferrán Tarradellas, representante de la Comisión Europea en Barcelona y portavoz de Energía del Ejecutivo Comunitario en Bruselas, el Plan Juncker puede ayudar a la cooperación transfronteriza entre regiones limítrofes y considera que globalmente va a colaborar con mucho peso en la integración europea, que España deje de ser una isla energética y una isla en la comunicación.

Nosotros, como digo no podemos quedarnos atrás. De lo que se trata es de actuar y hacerlo lo antes posible, antes de que sea demasiado tarde.

Hagan una sentada en el Ministerio de Hacienda si hace falta para que les hagan caso; o reúnanse con la Universidad, con las empresas punteras de Cantabria, que las tenemos, para preparar un paquete de proyectos necesarios para la reactivación económica y la creación de empleo estable, que es lo que necesitamos.

En todo eso, en todo lo que sea reivindicación para Cantabria siempre contarán con el apoyo de mi Grupo, del Grupo Regionalista, en cruzarse de brazos, encongerse de hombros y resignarse a ver pasar esta oportunidad como tantas otras, nos tendrán enfrente.



Por eso, nuestra moción de hoy es una oferta de reivindicación colectiva, para conseguir este objetivo con la fuerza que da el acuerdo. Por eso, les pedimos su apoyo.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Pasamos a la fijación de posiciones.

Turno del Grupo Socialista. Tiene la palabra D.^a Eva Díaz Tezanos, por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. DÍAZ TEZANOS: Gracias Presidente.

Señorías, el pasado lunes se debatió aquí una iniciativa sobre los criterios del Gobierno respecto a las inversiones previstas en el plan Juncker.

Plan Juncker que como ya se ha dicho aquí va a suponer inversiones por primera vez en Europa, tras siete años de crisis y de políticas de austeridad y que va a movilizar 315.000 millones de euros.

La Consejera de Economía, tras 15 minutos explicando lo bien que iba la economía, cuánto empleo se creaba en Cantabria, concluyó diciendo respecto al Plan Juncker: que actualmente solo había criterios generales, que España ha presentado una lista de proyectos, que Cantabria ha presentado proyectos que están incorporados y que la decisión final, los tomará un Comité de Inversiones que aún no se ha constituido.

En definitiva, no se consiguió ni por activa ni por pasiva, conocer ningún proyecto, ninguna propuesta, ninguna cifra sobre la participación privada ni tampoco los empleos que se prevén crear.

Nos anunció también que iba a viajar a Bruselas junto con el Presidente del Gobierno y que allí expondrían la postura de Cantabria sobre el Plan Juncker.

Pues bien, ha pasado una semana; el Gobierno ha viajado y ha vuelto de Bruselas. Y como dice el refrán: "para este viaje no se necesitaban alforjas".

¿Por qué digo esto? Pues mire, el Presidente y la Consejera se reunieron con el Comisario Español, Sr. Cañete, para hablar del Plan Juncker. Y lo que dijo el Presidente a su regreso -textualmente- respecto al Plan Juncker, fue: "Abre muchas y prometedoras posibilidades para nuestra tierra" Punto y final. Ésta es la frase.

Yo me pregunto qué posibilidades, cuáles prometedoras, en qué se basa. Porque lo cierto y a día de hoy es que nadie conoce los proyectos, nadie conoce esas posibilidades prometedoras de este plan.

¿Al día de hoy, alguien conoce estos proyectos, alguien del Gobierno se ha reunido para la elaboración de estos proyectos? ¿Se han reunido con empresarios, con sindicatos? Nadie. Nadie, Señorías. Porque este Gobierno no ha seguido la hoja de ruta que han seguido otros Gobiernos. Otros Gobiernos de España, que han visto en el Plan Juncker una oportunidad; una oportunidad para acceder a muchas posibilidades de creación de empleo.

Otros Gobiernos se pusieron a trabajar inmediatamente, otros Gobiernos se reunieron con los agentes sociales y consensuaron proyectos y medidas, entorno a transporte, a energía, eficiencia energética, medio ambiente, o tecnologías de la información.

Y en Cantabria, el Gobierno no ha sido capaz de decirnos ni uno solo de esos proyectos que ha presentado el Gobierno, dejando pasar esta oportunidad.

Por eso vamos a apoyar la moción del Partido Regionalista, para que este Gobierno se ponga a trabajar, para que se ponga a elaborar los proyectos de inversión en los que Cantabria pueda obtener recursos del Plan Juncker.

Porque Cantabria no puede quedar marginada del primer plan de inversiones que tras siete años de crisis ha puesto en marcha Europa. Y además, porque no es justo y Cantabria lo necesita.

Y lo necesita porque tenemos un problema de desempleo importante. La tasa de paro ha crecido cuatro puntos desde que gobierna Diego. Hay 9.200 parado más, según la última EPA. Se han destruido 18.800 empleos, según las afiliaciones de la Seguridad Social. Y necesitamos con urgencia políticas que creen empleo como el Plan Juncker. Y hasta ahora el Gobierno no ha sido capaz de hacer lo que tenía que hacer como Gobierno, que era trabajar y presentar proyectos para atraer inversiones.



El hecho cierto y que no admite ninguna discusión, es que hoy no conocemos los proyectos de Cantabria. Quince minutos, la semana pasada y ni un solo proyecto. Los medios de comunicación lo han intentado y ni un solo proyecto de Cantabria, no conocemos las reuniones del Presidente del Gobierno de Cantabria que ha tenido con el Sr. Rajoy, para reivindicarle que Cantabria tenga participación activa en el Plan Juncker, para tener un apoyo explícito.

Y yo comprendo, yo comprendo -y acabo- que este Gobierno ha roto todos los cauces de diálogo y de negociación absolutamente con todo el mundo; los ha roto con la CEOE, que reclamaba la semana pasada que se tenía que retomar la concertación social y hoy lo reclaman los sindicatos: UGT y Comisiones Obreras, que le dicen a este Gobierno que está solo.

Y esto pone de manifiesto que este Gobierno necesita ayuda, necesita mucha ayuda, porque lo que hemos visto hasta ahora con la actitud que ha mantenido, es un fracaso absoluto de todas las políticas que ha llevado a cabo.

Por lo tanto, apoyo a esta moción, porque sin duda, Cantabria es la Comunidad Autónoma de España que respecto al Plan Juncker no ha hecho los deberes.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Turno del Grupo Popular, tiene la palabra D. Luis Carlos Albalá, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Gracias, Sr. Presidente. Señorías. Buenas tardes.

Por empezar por el final, nosotros no. Nosotros, no vamos a apoyar esta moción, entre otras razones y no es la menos importante, porque está basada en una mera especulación demagógica, por denominarlo de alguna manera.

Sra. Bartolomé, está claro que no le dio satisfacción a usted, la semana pasada, la Consejera cuando fue interpelada, pues porque a usted solamente le sirven las respuestas cuando opinan igual que usted.

Como la Consejera le da unas respuestas, le explica unos criterios que no coinciden con los suyos, no le sirven; cuando lo cierto es que podría hablar de que no los comparte, pero no que no le sirven.

La Consejera fue perfectamente clara, el Plan Juncker, que hoy debatimos, pretende movilizar; y en esto hay que insistir bastante; Plan Juncker, porque se ha deslizado en estos términos la semana pasada y también ésta, el Plan Juncker, no es un plan de inversión de 315.000 millones de euros. El Plan Juncker, aporta desde las instituciones europeas aporta 21.000 millones de euros, en avales; el resto, 295.000 millones de euros largos, tendrán que ser movilizados desde la iniciativa privada.

La Comisión Europea, los estados miembros, el Banco Europeo de Inversiones, 20.000 millones; el resto, la iniciativa privada. Un fondo de contingencias muy bienvenido sea para avales, no inversión directa, eso es lo que aporta la Unión Europea.

La selección de proyectos y esto quedó meridianamente claro la semana pasada y a través de las informaciones que hemos ido conociendo, la selección de los proyectos que contarán con el sí en la Unión Europea es -y ha quedado claramente establecido desde Bruselas- es un proceso dinámico y continuado en el tiempo, durante los dos próximos años.

No se nos olvide que el Plan Juncker tiene una trascendencia temporal desde 2015 al año 2017 y lo que es más importante, más definitivo, ¿quién analizará los proyectos y decidirá si son acertados, o rechazados, por parte de la Unión Europea?, pues por parte de un comité fantasma; digo fantasma porque no existe. No existe el comité que analizará y decidirá sobre los proyectos de los estados miembros.

Luego, ¿cómo se puede decir aquí que los proyectos de Cantabria han sido rechazados, han sido apartados, han recibido el desprecio de Bruselas? Eso lo tendrá que decir el Comité de Inversiones; -insisto- cuando exista. Lo contrario es hacer especulación y demagogia; especulación y demagogia.

Insisten ustedes en que no son conocidos y la Consejera no dio a conocer la lista; dentro de la lista de proyectos españoles, que ya ha sido aportada como un primer borrador a Bruselas; no se han conocido los proyectos de Cantabria.

Miren, la primera cuestión, eso sí, ya veo que lo han aprendido desde la semana pasada a ésta, la primera cuestión que hay que afirmar con rotundidad es que esa relación de proyectos está hecha por ejes, no está desagregada regionalmente, no está regionalizada.



Usted Sra. Bartolomé, se empeña en decir que no aparece el nombre de Cantabria, no aparece la etiqueta de Cantabria en ninguno de esos proyectos, pues porque solamente aparece el nombre de alguna Comunidad Autónoma en un pequeño porcentaje de los proyectos ya trasladados a Bruselas en ese primer borrador. El resto de proyectos está subsumidos en una nómina, en un catálogo de proyectos por ejes y ahí sí va a estar Cantabria.

Grandes corredores europeos de transporte, se ha hablado en estos días, el corredor ferroviario Atlántico de mercancías, que unirá nada menos que la capital portuguesa, Lisboa, hasta Rotterdam, pasando por Gijón, Santander, Bilbao, el Håvre, Amberes, etc., etc.

Proyectos de interés en el ámbito de la eficiencia energética, también Cantabria participa en ese eje, aunque no aparezca la etiqueta Cantabria.

Y otros proyectos más y ¿por qué no los conocemos?, pues por una aplicación del principio de prudencia negociadora. Miren, las cosas hay que anunciarlas como buena noticia cuando existen, cuando aún no existen –insisto– principio de prudencia negociadora.

Pero hay cosas, hay buenas noticias que ya sí hemos conocido esta semana aunque usted parece que también intenta darle explicaciones no satisfactorias para Cantabria.

FEDER, el programa operativo FEDER, sí Sra. Bartolomé, ya sé que no les gusta; esos fondos con los que sí se hacen inversiones directas, esos fondos que no son ni garantías ni préstamos, sino que van directos a los Gobiernos autonómicos. Pues mire, ya está, Cantabria es del pequeño puñado de regiones europeas que ya ha firmado, 272 millones de euros, un 20 por ciento más que el anterior periodo de programación cuya responsabilidad negociadora recayó en el Partido Socialista y en el caso de Cantabria...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado...

EL SR. ALBALÁ BOLADO: ...en sus socios Regionalistas.

Sí, aquél desgraciado periodo de programación 2007-2013, en el que cayó un 75 por ciento los fondos para Cantabria.

Mire, conclusiones para no darle más vueltas, Cantabria estuvo, está y estará en el Plan Juncker con proyectos atractivos de interés general.

Segundo, la selección de proyectos no está hecha, un proceso dinámico y continuado en el tiempo en los dos próximos años.

Tercero, el Comité de Inversiones que analizará los proyectos no ha sido creado, no existe, difícilmente pueden hacerse algunas aseveraciones fuera del ámbito, insisto, de la demagogia especulativa.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado por favor tiene que acabar.

EL SR. ALBALÁ BOLADO: Termino ya, Sr. Presidente.

La captación de fondos europeos para Cantabria demuestra, una vez más que el Gobierno de Cantabria ha hecho y sigue haciendo las cosas con un nivel muy, muy superior al de los Gobiernos del PSOE y del PRC.

Como ejemplo, una pregunta, ¿cuántas veces vino el Sr. Revilla de Bruselas, como ha hecho el Sr. Diego, cuántas veces vino el Sr. Revilla de Bruselas con buenas noticias como las que hay ahora para Cantabria? Respuesta, el Sr. Revilla nunca fue a Bruselas.

Gracias, Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Para finalizar el debate, tiene la palabra D.ª Eva Bartolomé por un tiempo tres minutos.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Gracias, Sr. Presidente.

Gracias al Grupo Socialista por el apoyo, ya veo que ni proponiéndolo como apoyo para reivindicar algo bueno para Cantabria conseguimos al Grupo Popular.



Pero yo le agradezco muchísimo que nos vuelva a repetir otra vez aquí en qué consiste el Plan Juncker, pero yo en comprensión lectora no estoy mal, Sr. Albalá, y no necesitaba que usted por tercera vez me contara después de la Consejera y de haberlo explicado yo, que me contara otra vez en qué consistía.

Y yo lo que pregunto es que si efectivamente hay proyectos de Cantabria dentro de las propuestas del Sr. De Guindos que ha llevado a Bruselas ¿Por qué no nos lo han dicho? Porque el País Vasco no han tenido que preguntarlo, porque ya lo saben; en Islas Canarias tampoco han tenido que preguntarlo, porque también lo saben. Y nosotros seguimos sin saberlo; porque después de preguntárselo a la Sra. Consejera, seguimos sin saberlo; si existieran, por qué no nos lo dicen. Yo solo sé que no sé nada.

Es todo lo que puedo decir. Y ustedes no nos quieran dar gato por liebre. Ustedes no han ido a Bruselas para hablar del Plan Juncker, han ido para la inauguración de las sesiones nuevas del Comité de las Regiones y de paso, aprovechando que Europa pasa por Bruselas, se han hecho una foto en la que ha salido muy favorecedor el Sr. Diego con los cascos del traductor. Eso es lo que han hecho, eso es lo que han hecho.

Y no pretendan confundirnos el Plan Juncker con los fondos FEDER, porque no es lo mismo. Y además, mire, la Sra. Comisaria Cretu, con la que decía la Sra. Consejera que se iba a reunir y que no la hemos visto en la foto, pues la Comisaria Cretu decía que daba garantías al Comité de las Regiones: el Plan de inversiones de Juncker completará los Fondos de Cohesión.

Yo no he venido aquí a hablarle de los fondos FEDER, he venido a hablarle del Plan Juncker y seguimos una semana más sin saber nada del Plan Juncker.

Pero no nos vendan la moto de que vamos a recibir 270 millones de los fondos FEDER. Porque 270 millones van a ser en cinco años, y ese es un cálculo aproximado teniendo en cuenta que tanto Cantabria como la inversión privada sumen; 270 no van a venir de Bruselas, los titulares y la nota del Gobierno es muy engañosa pero a los que tenemos buena comprensión lectora no nos engañan. Eso será al cabo de cinco años, si Cantabria pone otro tanto y la inversión privada pone otro tanto; no nos engañen. Y seguimos preguntando e insistimos: ¿Cuáles son los proyectos de Cantabria para el Plan Juncker?.

Pero ¡claro! es que el Sr. Diego cuando ha estado en Bruselas ha dicho -literalmente- pero literalmente: "Tenemos una serie de proyectos de cierto interés". Muy poco entusiasmo, Sr. Diego. Pero es que, ¡claro!, anteriormente, la Sra. Consejera nos había dicho: a veces no hace falta acudir al Plan Juncker cuando lo que hay que hacer es conseguir fondos europeos.

Con esas dos frases ya lo dicen todo. A veces los silencios o determinadas frases son muy expresivas. Les veo yo poco entusiasmo. Yo creo que en realidad lo que pasa es que tienen pocas expectativas.

Pero mire, si a ustedes no les hacen caso en el Gobierno; que es muy probable que no les hagan caso, yo me lo estoy temiendo; siempre pueden preguntar a este señor... Mire, este señor que vino por aquí, por el Parlamento, un señor que se llama Juergen Foecking, alemán. Y que resulta que es el Consejero Económico de la representación de la Comisión Europea en España. Bueno, pues en el Principado de Asturias sí que han protestado mucho por esto del Plan Juncker... -le hace mucha gracia a la Sra. Consejera cómo pronuncio yo el alemán, igual me va tener que decir algo como realmente se pronuncia Foecking, igual se pronuncia de otra manera-.

Bueno, pues como digo este señor ha estado en el Principado de Asturias ¿Y saben lo que ha dicho? Pues mire, ha dicho: no será necesario que los Estados Miembros los propongan; se refiere a los proyectos, Sr. Diego. Porque podrán hacerlo las regiones, e incluso los promotores privados, sin cuotas políticas, sectoriales o regionales. Quiere decir que usted no va a necesitar el visto bueno del Sr. De Guindos, va a poder ir con la maleta, con los proyectos directamente a Europa; entonces, eso es lo que le pedimos, que actúe usted con diligencia, que se reúna con las universidades, con las empresas, que preparen buenos proyectos y coja la maleta y vuelva otra vez a Bruselas.

Y entonces podrá decirnos aquí que viene con muchos millones y nosotros le aplaudiremos; si lo consigue, nosotros le aplaudiremos.

Ya veremos en qué queda.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sra. Diputada.

Pasamos a la votación de la moción.

¿Votos a favor de la moción?, ¿votos en contra?

¿Resultado?



LA SRA. BEITIA VILA: A favor, diecinueve; en contra, veinte.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): En consecuencia queda rechazada la moción N.º 176.